

Banco General (Costa Rica), S.A.

Información Financiera Requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016  
(Con cifras correspondientes de 2015)

**BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
Al 30 de setiembre de 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Set-2016	Dic-2015	Set-2015
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>6</b>	<b>38,336,353,851</b>	<b>30,147,121,188</b>	<b>30,000,709,936</b>
Efectivo		2,302,074,612	1,377,715,959	1,354,047,641
Banco Central		29,686,716,096	24,289,804,499	22,369,799,715
Entidades financieras del país		275,091,860	746,507,565	1,150,383,275
Entidades financieras del exterior		5,843,922,571	3,687,703,615	4,807,561,444
Otras disponibilidades		228,548,712	45,389,550	318,917,861
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>7</b>	<b>11,559,021,068</b>	<b>10,909,959,826</b>	<b>16,098,579,891</b>
Disponibles para la venta		11,457,368,421	10,821,533,905	15,967,048,974
Instrumentos financieros derivados		-	16,826,762	-
Productos por cobrar		101,652,647	71,599,159	131,530,917
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3 a)</b>	<b>240,212,939,582</b>	<b>220,694,088,320</b>	<b>210,720,640,340</b>
Créditos vigentes		231,373,511,393	213,628,316,767	204,124,225,580
Créditos vencidos		8,533,614,545	6,479,417,719	6,412,371,801
Créditos en cobro judicial		938,410,339	1,083,077,977	493,439,059
Productos por cobrar		1,206,924,891	1,292,484,180	1,234,769,398
(Estimación por deterioro)		(1,839,521,586)	(1,789,208,323)	(1,544,165,498)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>28,505,323</b>	<b>150,646,265</b>	<b>69,539,404</b>
Comisiones por cobrar		131,973	79,798,840	136,302
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>5</b>	1,539,001	2,616,294	3,768,921
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	<b>18</b>	4,668,028	-	-
Otras cuentas por cobrar		31,057,403	68,437,689	66,977,329
(Estimación por deterioro)		(8,891,082)	(206,558)	(1,343,148)
<b>Bienes realizables</b>		<b>369,986,983</b>	<b>208,161,703</b>	<b>264,933,076</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		813,154,366	454,170,989	620,570,788
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	<b>3 a)</b>	(443,167,383)	(246,009,286)	(355,637,712)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>8</b>	<b>2,837,098,298</b>	<b>2,884,998,243</b>	<b>2,860,032,416</b>
<b>Otros activos</b>		<b>1,349,663,820</b>	<b>1,257,319,907</b>	<b>1,380,611,773</b>
Cargos diferidos		641,685,567	703,055,638	674,101,532
Activos intangibles	<b>9</b>	149,656,794	121,590,128	121,362,815
Otros activos		558,321,459	432,674,141	585,147,426
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>294,693,568,925</b>	<b>266,252,295,452</b>	<b>261,395,046,836</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

**BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
Al 30 de setiembre de 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Set-2016	Dic-2015	Set-2015
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10 a)</b>	<b>140,486,848,033</b>	<b>110,141,629,630</b>	<b>107,085,013,392</b>
A la vista		30,888,856,100	27,726,393,407	31,360,811,336
A plazo		108,021,290,417	81,299,697,187	74,826,200,646
Cargos financieros por pagar		1,576,701,516	1,115,539,036	898,001,410
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10 b)</b>	<b>117,295,366,185</b>	<b>120,024,479,128</b>	<b>118,352,893,131</b>
A la vista		2,895,105,217	2,427,802,106	3,460,951,859
A plazo		98,196,796,027	97,166,032,479	91,282,385,632
Otras obligaciones con entidades		15,625,425,211	19,915,915,433	23,037,017,285
Cargos financieros por pagar		578,039,730	514,729,110	572,538,355
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>1,273,687,743</b>	<b>862,191,239</b>	<b>1,133,429,864</b>
Impuesto sobre la renta diferido	<b>18</b>	261,396	5,310,658	7,466,808
Provisiones		340,900,772	-	326,535,125
Otras cuentas por pagar diversas		932,525,575	856,880,581	799,427,931
<b>Otros pasivos</b>		<b>1,620,870,442</b>	<b>1,555,520,637</b>	<b>1,373,499,482</b>
Ingresos diferidos		1,545,025,596	1,393,544,444	1,324,424,261
Estimación por deterioro de créditos contingentes		47,314,833	53,761,277	40,057,709
Otros pasivos		28,530,013	108,214,916	9,017,512
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>11</b>	<b>7,748,052,060</b>	<b>7,543,973,080</b>	<b>7,496,888,840</b>
Obligaciones subordinadas		7,648,620,000	7,447,160,000	7,400,680,000
Cargos financieros por pagar		99,432,060	96,813,080	96,208,840
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>268,424,824,463</b>	<b>240,127,793,714</b>	<b>235,441,724,709</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b>12</b>	<b>25,330,747,318</b>	<b>25,330,747,318</b>	<b>25,330,747,318</b>
Capital pagado		25,330,747,318	25,330,747,318	25,330,747,318
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>12</b>	-	-	-
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>(10,282,140)</b>	<b>12,391,534</b>	<b>17,422,551</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(10,892,064)	7,593,742	7,393,875
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		609,924	4,797,792	10,028,676
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>456,186,995</b>	<b>448,973,820</b>	<b>423,586,742</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>332,389,066</b>	-	-
<b>Resultado del período</b>		<b>159,703,223</b>	<b>332,389,066</b>	<b>181,565,515</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>26,268,744,462</b>	<b>26,124,501,738</b>	<b>25,953,322,127</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>294,693,568,925</b>	<b>266,252,295,452</b>	<b>261,395,046,836</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>20</b>	<b>39,630,399,752</b>	<b>39,381,869,837</b>	<b>35,228,084,792</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>20</b>	<b>558,300,152,382</b>	<b>363,650,329,200</b>	<b>347,533,331,504</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		508,393,164,138	327,895,006,612	313,028,853,254
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		49,906,988,244	35,755,322,588	34,504,478,250

Alberto Sauter C.  
Gerente General

Arlene Gamboa B.  
Contadora

Mildred Castillo Ch.  
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2016 y 2015  
 (En colones sin céntimos)

Nota	Para el periodo terminado el <b>2016</b>	Para el trimestre terminado el	Para el periodo terminado el	Para el trimestre terminado el <b>2015</b>
<b>Ingresos financieros</b>				
Por disponibilidades	4,651,409	1,798,833	1,846,699	927,956
Por inversiones en instrumentos financieros	293,294,002	93,108,283	213,560,738	86,897,340
Por cartera de créditos	12,099,627,186	4,291,013,398	10,480,431,162	3,645,556,774
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	14 505,683,681	16,850,325	-	-
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la	11	0	-	-
Por ganancia en instrumentos derivados	22 -	-	197,150,271	7,267,256
Por otros ingresos financieros	71,388,000	51,906,290	82,635,389	52,746,854
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>12,974,644,289</b>	<b>4,454,677,130</b>	<b>10,975,624,259</b>	<b>3,793,396,180</b>
<b>Gastos financieros</b>				
Por obligaciones con el público	15 3,353,162,387	1,239,807,843	2,349,016,098	911,640,484
Por obligaciones con entidades financieras	16 3,661,402,692	1,210,710,891	3,707,208,205	1,213,943,866
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	348,348,029	118,845,957	265,078,837	115,311,464
Por pérdidas por diferencias de cambio	14 -	-	212,130,304	74,501
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la	5	5	-	-
Por pérdida en instrumentos derivados	22 642,834,349	201,654,998	-	-
Por otros gastos financieros	263,889	-	-	-
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>8,006,011,351</b>	<b>2,771,019,695</b>	<b>6,533,433,444</b>	<b>2,240,970,315</b>
Por estimación de deterioro de activos	3 a) 1,052,019,185	398,005,851	1,112,617,638	511,949,186
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	624,255,279	235,226,065	924,975,106	459,668,686
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>4,540,869,032</b>	<b>1,520,877,649</b>	<b>4,254,548,283</b>	<b>1,500,145,365</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>				
Por comisiones por servicios	477,191,703	175,964,320	392,654,958	140,725,112
Por bienes realizables	24,725,365	(0)	23,795,980	-
Por cambio y arbitraje de divisas	220,431,649	73,876,852	208,904,762	71,703,238
Por otros ingresos operativos	468,278,536	235,697,472	230,789,687	85,480,518
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>1,190,627,253</b>	<b>485,538,643</b>	<b>856,145,387</b>	<b>297,908,868</b>
<b>Otros gastos de operación</b>				
Por comisiones por servicios	216,085,972	84,728,880	173,513,797	59,114,706
Por bienes realizables	274,033,371	92,674,003	229,308,915	64,087,551
Por provisiones	416,001,744	121,623,964	358,651,526	116,012,316
Por otros gastos operativos	329,005,515	108,638,964	206,354,459	91,795,031
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>1,235,126,602</b>	<b>407,665,810</b>	<b>967,828,697</b>	<b>331,009,604</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>4,496,369,683</b>	<b>1,598,750,482</b>	<b>4,142,864,973</b>	<b>1,467,044,629</b>
<b>Gastos administrativos</b>				
Por gastos de personal	17 2,570,070,932	902,580,467	2,230,340,426	764,699,305
Por otros gastos de administración	17 1,680,104,453	577,820,682	1,608,321,034	575,566,595
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>4,250,175,385</b>	<b>1,480,401,149</b>	<b>3,838,661,460</b>	<b>1,340,265,900</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>	<b>246,194,298</b>	<b>118,349,333</b>	<b>304,203,513</b>	<b>126,778,729</b>
Impuesto sobre la renta	18 76,603,788	27,282,820	109,639,782	42,779,645
Disminución de impuesto sobre la renta	18 (9,635,603)	(9,635,603)	(13,757,001)	-
Participaciones sobre la utilidad	12,309,715	5,917,467	17,570,065	6,338,937
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	-	-	(2,359,889)	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>166,916,398</b>	<b>94,784,649</b>	<b>193,110,556</b>	<b>77,660,147</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>				
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	(18,485,806)	(75,954,649)	11,555,388	(30,065,356)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	(4,187,868)	1,519,523	(8,985,945)	3,653,804
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>(22,673,674)</b>	<b>(74,435,126)</b>	<b>2,569,443</b>	<b>(26,411,552)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	<b>144,242,724</b>	<b>20,349,523</b>	<b>195,679,999</b>	<b>51,248,595</b>

Alberto Sauter C.  
Gerente General

Arlene Gamboa B.  
Contadora

Mildred Castillo Ch.  
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2016 y 2015  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>		22,722,372,000	-	14,853,108	412,041,702	2,608,375,318	25,757,642,128
<b>Resultado del periodo 2015</b>		-	-	-	-	193,110,556	193,110,556
<b>Otros resultados integrales de período 2015:</b>		-	-	2,569,443	-	-	2,569,443
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		-	-	11,555,388	-	-	11,555,388
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		-	-	(8,985,945)	-	-	(8,985,945)
<b>Resultados integrales totales del período 2015</b>		-	-	-	11,545,041	(11,545,041)	-
Reserva legal y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	(2,608,375,318)	-
Capitalización de utilidades	12	2,608,375,318	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2015</b>		<b>25,330,747,318</b>	<b>-</b>	<b>17,422,551</b>	<b>423,586,743</b>	<b>181,565,515</b>	<b>25,953,322,127</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		25,330,747,318	-	12,391,534	448,973,820	332,389,066	26,124,501,738
<b>Resultado del periodo 2016</b>		-	-	-	-	166,916,398	166,916,398
<b>Otros resultados integrales de período 2016:</b>		-	-	(22,673,679)	-	-	(22,673,679)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		-	-	(18,485,811)	-	-	(18,485,811)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		-	-	(4,187,868)	-	-	(4,187,868)
<b>Resultados integrales totales del período 2016</b>		-	-	-	7,213,175	(7,213,175)	-
Reserva legal y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Ganancia por valuación de inversiones disponibles para la venta, trasladado al estado de resultados		-	-	5	-	-	5
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2016</b>		<b>25,330,747,318</b>	<b>-</b>	<b>(10,282,140)</b>	<b>456,186,995</b>	<b>492,092,289</b>	<b>26,268,744,462</b>

Alberto Sauter C.  
Gerente General

Arlene Gamboa B.  
Contadora

Mildred Castillo Ch.  
Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del periodo		166,916,398	193,110,556
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Pérdida por deterioro inmuebles, mobiliario y equipo		-	582,958
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio y UD, netas		462,629,951	537,689,617
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3 a)	1,043,420,424	1,109,638,718
Pérdidas por otras estimaciones		8,598,761	2,978,920
Disminución estimación cartera de créditos	3 a)	(619,808,943)	(918,352,408)
Disminución por estimación bienes realizables	3 a)	(24,716,065)	(23,795,980)
Disminución estimación otras cuentas por cobrar		(58,918)	(1,701,799)
Pérdidas por estimación bienes realizables	3 a)	243,325,951	201,439,553
Gasto por provision para prestaciones sociales, neto de pagos		568,208,312	523,159,421
Depreciaciones y amortizaciones		418,220,445	397,756,022
Pérdidas (ganancias) realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	642,833,770	(197,158,679)
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	579	8,410
Ingreso por intereses		(12,392,921,188)	(10,693,991,900)
Gasto por intereses		7,014,565,079	6,056,224,303
Gasto por impuesto sobre la renta neto	18	66,968,185	95,882,781
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(15,873,423,379)	(24,136,797,893)
Bienes realizables		(380,435,166)	130,135,201
Cuentas y productos por cobrar		114,916,466	(7,091,275)
Activos intangibles		(93,792,861)	(34,059,569)
Otros activos		(206,231,369)	(152,271,135)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		27,182,654,429	30,937,262,414
Otras cuentas por pagar y provisiones		(224,262,651)	(1,480,011)
Otros pasivos		28,474,836	41,460,325
Intereses cobrados		12,505,387,774	10,224,659,418
Intereses pagados		(6,490,091,979)	(5,652,050,338)
Impuesto pagado		-	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación</b>		<u>14,161,378,841</u>	<u>8,633,237,630</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(31,256,990,012)	(50,873,075,882)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		33,427,984,867	45,154,166,834
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(155,894,924)	(116,974,271)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		110,476	-
<b>Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de inversión</b>		<u>2,015,210,407</u>	<u>(5,835,883,319)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras nuevas		27,727,188,604	58,202,558,855
Nuevas Obligaciones subordinadas		-	7,385,840,000
Pago de obligaciones		(33,335,711,435)	(67,869,936,233)
<b>Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento</b>		<u>(5,608,522,831)</u>	<u>(2,281,537,378)</u>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes</b>		10,568,066,417	515,816,933
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<u>32,055,844,351</u>	<u>35,232,473,275</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	2e)	<u>42,623,910,768</u>	<u>35,748,290,208</u>

Alberto Sauter C.  
Gerente General

Arlene Gamboa B.  
Contadora

Mildred Castillo Ch.  
Auditora Interna

Banco General (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2016

1. Constitución y operaciones

Banco General (Costa Rica), S.A., (el Banco), es una sociedad anónima organizada el 28 de marzo de 2007, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal está dirigida al otorgamiento de préstamos y captación de recursos del público mediante cuentas a la vista y certificados de inversión; además, de otros servicios y operaciones bancarias.

El domicilio legal de Banco General (Costa Rica), S.A., es Escazú, Urbanización Trejos Montealegre, Edificio Torre Banco General, segundo piso. Para el Banco laboran 172 y 151 empleados al 30 de setiembre de 2016 y 2015, respectivamente. El Banco cuenta con 11 sucursales (9 al 30 de setiembre de 2015), ubicadas en sus oficinas centrales, Plaza Freses en Curridabat, Plaza Bratsi en Heredia, Vía Lindora en Santa Ana, Plaza Etreus en Rohrmoser, Plaza Real en Alajuela, Plaza Carolina en San Pedro de Montes de Oca, frente al colegio Saint Francis en Moravia, frente al condominio Cerro Alto en Guachipelín de Escazú, Centro Comercial Río Plaza Ciudad Colón y Centro Comercial La Arboleda 25 metros sur de la esquina sureste del Cementerio General en Cartago. El Banco cuenta con 14 cajeros automáticos al 30 de setiembre de 2016 (12 al 30 de setiembre de 2015).

La dirección del sitio web oficial del Banco es <https://www.bgeneral.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 21
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.n
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(ii) *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2016, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢546,33 y ¢558,80 por US\$1,00 respectivamente, (¢528,62 y ¢541,04 por US\$1,00 respectivamente, al 30 de setiembre de 2015). Los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra del 30 de setiembre de 2016 de ¢612,76 (¢591 en el 2015).

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene el Banco son: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, obligaciones con el público y obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, el Banco no puede clasificar las inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*(ii) Reconocimiento*

El Banco reconoce las inversiones disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, tales como préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

*(iii) Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*(iv) Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la SUGEVAL y por la Administración. En el caso de las inversiones el Banco utiliza los precios sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*(vi) Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

*(e) Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		2016	2015
Total disponibilidades	¢	38,336,353,851	30,000,709,936
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		4,287,556,917	5,747,580,272
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	42,623,910,768	35,748,290,208

*(f) Inversiones*

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Banco no tenía inversiones clasificadas como instrumentos negociables.

*(g) Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados se utilizan para disminuir su exposición a los riesgos de tasa de interés y riesgos de tipos de cambio provocados por actividades de financiamiento e inversión. Son reconocidos inicialmente al costo, posteriormente se registran a su valor razonable. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados integral. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Banco contaba con un contrato de cobertura cambiaria.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna del Banco, no se acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para el caso de los préstamos en cobro judicial estos dejarán de acumular intereses una vez que alcancen los 90 días de atraso, ya sea en capital o intereses o cuando el departamento de riesgo declare un crédito en la condición de cobro judicial, la acción que ocurra primero.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a  $\text{¢}65.000.000$  al 30 de setiembre de 2016 y 2015 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Para la determinación del riesgo de crédito se considera lo siguiente:

- La calificación de la capacidad de pago, debe considerar al menos los siguientes aspectos: situación financiera, ingreso neto y flujo de efectivo esperado, antecedentes del deudor y del negocio, situación del entorno sectorial, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 al 30 de setiembre de 2016 y 2015 (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito se considera el comportamiento de pago histórico, su morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes y la capacidad de pago del deudor de acuerdo a los aspectos y criterios que el Banco considere para el análisis de la capacidad de pago.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*(iii) Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Remodelaciones del edificio	10-15 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

*(k) Activos intangibles**(i) Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*(ii) Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*(iii) Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información se ha estimado en 3 años.

*(l) Gastos de organización e instalación*

Los gastos de organización e instalación se registran al costo menos la amortización acumulada. Estos gastos se amortizan por el plazo de 5 años utilizando el método de línea recta.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(m) Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de 5 años o durante el período del arrendamiento, el menor.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor más bajo entre:

- El saldo contable correspondiente al capital, los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor neto de mercado a la fecha de incorporación del bien, establecido por un perito independiente.

El Banco registra una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad neta de cada año para la constitución de dicha reserva. Esta obligación cesará cuando dicho fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(s) Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 9 de febrero de 1977, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral mensualmente. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(t) Impuesto sobre la renta(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*(ii) Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

*(u) Utilidad básica por acción*

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

*(v) Reconocimientos de ingresos y gastos**(i) Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones sobre préstamos por cobrar y por pagar se difieren por el plazo del crédito.

*(ii) Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen en el estado de resultados integral bajo el método de interés efectivo, durante la vida del crédito.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*(iii) Gastos por arrendamientos operativos*

Los gastos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

3. Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
  - riesgo de tasa de interés
  - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo

La forma en que el Banco administra los diferentes riesgos, se detalla a continuación:

*a) Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. Adicionalmente, el Banco puede estar expuesto al riesgo crediticio de las operaciones fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito (incluyendo cuentas y productos por cobrar) y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue: (incluye los saldos de créditos contingentes, los saldos de líneas de crédito de utilización automática y los créditos pendientes de desembolsar) por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	2016	2015	2016	2015
Valor en libros, neto	¢ 240,212,939,582	210,720,640,340	14,948,752,547	12,667,714,937
Cartera de préstamos con estimación				
A1	185,840,550,613	171,874,264,218	13,532,902,688	11,545,673,684
A2	355,254,020	1,089,295,654	4,217,793	1,861,356
B1	43,830,925,294	33,628,931,052	1,281,036,521	847,324,198
B2	472,087,108	541,661,214	1,101,373	-
C1	6,997,050,769	2,389,676,176	87,930,677	297,283,766
C2	573,915,146	178,604,089	-	-
D	622,254,215	447,410,893	67,709,002	1,636,995
E	3,360,424,003	2,114,962,542	21,169,326	13,992,646
	242,052,461,168	212,264,805,838	14,996,067,380	12,707,772,645
Estimación mínima requerida	1,692,930,615	998,600,706	37,389,731	17,028,128
Cartera de préstamos neta de estimación	240,359,530,553	211,266,205,132	14,958,677,649	12,690,744,517
Exceso sobre la estimación mínima requerida	146,590,971	545,564,792	9,925,102	23,029,581
Valor en libros de la cartera de préstamos, neto	¢ 240,212,939,582	210,720,640,340	14,948,752,547	12,667,714,936
Créditos reestructurados	¢ 767,967,629	363,498,084	-	-

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo, se detalla como sigue:

Categoría	2016		2015	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 185,840,550,613	185,301,613,017	171,874,264,218	171,582,080,370
A2	355,254,020	354,223,783	1,089,295,654	1,087,443,851
B1	43,830,925,294	43,610,139,007	33,628,931,052	33,467,742,738
B2	472,087,108	469,659,271	541,661,214	540,740,390
C1	6,997,050,769	6,956,804,866	2,389,676,176	2,379,904,331
C2	573,915,146	568,746,466	178,604,089	178,300,462
D	622,254,215	590,519,762	447,410,893	343,161,739
E	3,360,424,003	2,507,824,382	2,114,962,542	1,686,831,251
Valor en libros	¢ 242,052,461,168	240,359,530,554	212,264,805,838	211,266,205,132

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales el Banco ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables*Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2016 y 2015).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre 2016 y 2015).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, se debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago*Grupo 1*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

*Grupo 2*

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Las metodologías, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por el Banco con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

El Banco debe definir en sus políticas la frecuencia y actualización de los análisis de estrés. Sin embargo, los resultados de dichos análisis deben constituirse en un insumo esencial para la toma de decisiones, previo a la formalización de cualquier operación crediticia y a la autorización de cualquier prórroga, readecuación, refinanciamiento o combinación de esas.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF el Banco deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente el Banco podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según la política interna.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. El nivel asignado por el Banco no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información crediticia de la SUGEF.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de morosidad máxima del deudor en el Banco, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2, que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra, o ya esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación genérica

El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes su equivalencia de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en el punto anterior. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

En el caso de créditos en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

Estimación mínima

El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación, la misma se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el artículo 12 del acuerdo SUGEF 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, el Banco debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta	Capacidad de pago (deudores de grupo 1)	Capacidad de pago (deudores de grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, la estimación de cartera de crédito se determina de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial La Gaceta número 238, el viernes 9 de diciembre de 2005.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2016, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡1.730.320.346 (₡1.015.628.833 en el 2015). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de setiembre de 2016 es de ₡1.886.836.419 (₡1.584.223.207 en el 2015).

Con la entrada en vigencia de la reforma a la normativa del Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”, aprobado por el CONASSIF, en el artículo 7 del acta de la sesión 1058-2013 celebrada el 19 de agosto de 2013, publicada en el diario Oficial La Gaceta N° 166 del 30 de agosto de 2013, en el cual se estableció la creación de una estimación genérica sobre la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 y una estimación adicional específica para la cartera de crédito clasificada en las categorías B1 a E, el Banco ha registrado estimaciones adicionales aprobadas por la Junta Directiva, con el objetivo de cumplir con estos requerimientos en el menor plazo posible. El Banco presentó un plan de constitución de estimaciones genéricas y específicas, incluyendo los principales impactos y acciones que la entidad adoptó para adecuarse a la nueva normativa.

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. No obstante, ésta circular fue derogada a partir del 17 de diciembre de 2015, mediante la Circular Externa SGF-3374-2015, la cual establece que no se debe limitar el registro de estimaciones cuantificadas en función de las pérdidas esperadas a un umbral como el indicado, dichas pérdidas esperadas deben ser determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias, además, deben ser absorbidas en los resultados del periodo.

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito y cuentas contingentes por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2016 y 2015, es como sigue:

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Cartera directa		Cartera contingente	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,789,208,323	1,424,543,362	53,761,277	37,044,578
Más:				
Gasto del año por evaluación de la cartera	1,015,549,605	1,045,851,436	27,870,819	63,787,282
Diferencias de cambio en las estimaciones	42,028,707	(12,067,761)	1,147,419	(269,799)
Incremento por compra de Cartera	-	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-	-
Menos:				
Créditos liquidados contra la estimación	(422,920,788)	(56,313,483)		
Disminución estimación	(584,344,261)	(857,848,056)	(35,464,682)	(60,504,351)
Saldo al final del período	1,839,521,586	1,544,165,498	47,314,833	40,057,709

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ₡1.052.019.185 (₡1.112.617.638 en el 2015), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ₡1.015.549.605 (₡1.045.851.436 en el 2015), contingencias por ₡27.870.819 (₡63.787.282 en el 2015) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ₡8.598.761 (₡2.978.920 en el 2015).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	2016	2015
Agricultura y silvicultura	4,107,225,280	2,941,879,841
Industria de manufactura y extracción	2,794,337,816	3,316,182,955
Construcción	104,102,996	75,338,415
Vivienda	132,472,548,074	112,585,074,120
Comercio	31,735,629,704	28,656,242,778
Transportes y comunicaciones	152,051,473	551,573,389
Financiera	1,998,500,943	1,456,882,629
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	40,661,220,834	32,350,780,779
Enseñanza	273,790,936	685,606,534
Servicios	10,702,432,769	15,015,972,216
Consumo	3,188,976,923	2,332,280,986
Vehículos	6,421,111,491	4,255,045,864
Otras actividades	-	1,929,463,000
Cobro judicial	938,410,339	493,439,059
Banca estatal	5,295,196,699	4,384,273,877
	240,845,536,277	211,030,036,440
Cuentas y productos por cobrar	1,206,924,891	1,234,769,398
Estimación para incobrables	(1,839,521,586)	(1,544,165,498)
Total cartera créditos, neto	240,212,939,582	210,720,640,340

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Garantías

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de setiembre de 2016, aproximadamente el 83% de la cartera de créditos tiene garantía real (79% en setiembre de 2015), tal y como se detalla a continuación:

	2016	2015
Valores	2,677,675,662	1,168,250,200
Fiduciaria y sin garantía	29,175,140,422	31,654,032,248
Hipotecaria	190,417,928,904	161,437,209,659
Prendaria	8,970,709,404	4,867,940,167
Otras	4,308,885,186	7,518,330,290
	<u>235,550,339,578</u>	<u>206,645,762,563</u>
Préstamos a la banca estatal	5,295,196,699	4,384,273,877
	<u>240,845,536,277</u>	<u>211,030,036,440</u>
Cuentas y productos por cobrar	1,206,924,891	1,234,769,398
Estimación para incobrables	(1,839,521,586)	(1,544,165,498)
Total cartera créditos, neto	<u>240,212,939,582</u>	<u>210,720,640,340</u>

**Reales:** El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

**Personales:** El Banco también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas y prendas) que mantiene el Banco y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢439.734.594.504 y ¢339.432.129.034, respectivamente.

Otras concentraciones

Al 30 de setiembre de 2016, el 99% de las operaciones de crédito han sido colocadas en compañías domiciliadas en Costa Rica (99% al 30 de setiembre de 2015).

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, la concentración de la cartera en deudores individuales y/ o grupo de interés económico (incluyendo los intereses por cobrar y sin considerar los préstamos a la banca estatal), con respecto al Capital Ajustado, se detalla como sigue:

		2016	
		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	176,612,358,373	2,654
De 5 a 9,99%		20,818,950,829	12
De 10 a 14,99%		21,609,245,550	8
De 15 a 20%		17,716,709,717	4
Total	¢	<u>236,757,264,469</u>	<u>2,678</u>

  

		2015	
		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	144,985,395,740	2,408
De 5 a 9,99%		18,277,964,206	17
De 10 a 14,99%		37,193,916,472	27
De 15 a 20%		7,423,255,542	2
Total	¢	<u>207,880,531,961</u>	<u>2,454</u>

Al 30 de setiembre de 2016, la cartera de créditos directos incluye ¢11.673.114.150 otorgados a grupos de interés económico (¢47.191.848.751 al 30 de setiembre de 2015).

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

		2016	2015
Al día	¢	231,373,511,393	204,124,225,581
De 01-30 días		5,876,750,575	4,856,132,731
De 31-60 días		1,846,805,578	1,427,376,754
De 61-90 días		783,999,924	128,862,316
De 91-120 días		26,058,468	-
Cobro judicial		938,410,339	493,439,059
		<u>240,845,536,277</u>	<u>211,030,036,440</u>
Cuentas y productos por cobrar		1,206,924,891	1,234,769,398
Estimación para incobrables		(1,839,521,586)	(1,544,165,498)
Total cartera créditos, neto	¢	<u>240,212,939,582</u>	<u>210,720,640,340</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo se resumen a continuación:

	2016	2015
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>453,668,990</u>	<u>213,934,380</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>8,079,945,555</u>	<u>6,198,437,421</u>
Cobro judicial: 15 operaciones en el 2016 que representa el 0.39% del total de la cartera (17 operaciones en el 2015, que representan el 0.23%).	¢ <u>938,410,339</u>	<u>493,439,059</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>61,008,136</u>	<u>36,171,394</u>

Al 30 de setiembre de 2016, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares (excepto los préstamos a la banca estatal) oscilaban entre el 2,90% y 36% (2,41% y 36% en setiembre de 2015) y en colones oscilaban entre 8% y 45% (9,85% y 45% en setiembre de 2015).

Al 30 de setiembre de 2016, el saldo de la cartera comprada por el Banco en el año 2011 asciende a ¢21.824.935.372 (¢24.783.137.008 en setiembre de 2015). La cartera comprada generó un descuento en la compra que asciende a ¢227.112.080 al 30 de setiembre de 2016 (¢273.131.283 al 30 de setiembre de 2015), la cual es reconocida por el método de tasa de interés efectivo en el estado de resultados por el plazo de las operaciones adquiridas.

#### Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de setiembre de 2016 asciende a ¢8.891.082 (¢1.343.148 en setiembre de 2015).

- b. Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los activos recibidos al término de los primeros dos años a partir de su adquisición, la cual debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

El movimiento de la estimación para los bienes realizables por los períodos terminados al 30 de setiembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	¢ 246,009,286	189,644,565
Más:		
Incrementos en la estimación	243,325,951	201,439,553
Menos:		
Liquidación de bienes realizables	(21,451,789)	(11,650,427)
Reversión de estimación de bienes realizables	(24,716,065)	(23,795,980)
Saldo al final	¢ <u>443,167,383</u>	<u>355,637,712</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez, se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los periodos terminados al 30 de setiembre de 2016 y 2015, un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a la vista, captación a plazo, y mercado integrado de liquidez (MIL) y financiamiento de entidades bancarias. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez y elabora un plan anual de fondeo de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Tesorería y los resultados sobre el cumplimiento de los índices de liquidez son presentados y discutidos trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.



## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

<b>Moneda Nacional</b>		Días							Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢	897,116,866	-	-	-	-	-	-	897,116,866
Encaje legal		1,408,443,830	181,288,569	209,368,318	305,470,013	347,209,492	64,126,470	-	2,515,906,692
Inversiones		-	2,100,116,667	-	-	-	-	-	2,100,116,667
Cartera de créditos		-	1,611,556,973	502,263,099	902,764,373	1,107,652,070	735,170,533	827,357,710	5,709,120,916
<b>Total recuperacion activos</b>		<b>2,305,560,696</b>	<b>3,892,962,208</b>	<b>711,631,417</b>	<b>1,208,234,386</b>	<b>1,454,861,561</b>	<b>799,297,003</b>	<b>827,357,710</b>	<b>11,222,261,141</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público		3,169,036,418	360,647,827	535,575,518	1,922,969,894	2,414,431,834	445,923,843	-	8,848,585,335
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		15,312,530	900,000,000	920,333,797	201,213,173	-	-	-	2,036,859,500
Cargos por pagar		-	50,554,724	22,345,017	31,716,061	42,747,296	3,825,973	55,797	151,244,868
<b>Total recuperacion pasivos</b>		<b>3,184,348,948</b>	<b>1,311,202,551</b>	<b>1,478,254,332</b>	<b>2,155,899,129</b>	<b>2,457,179,130</b>	<b>449,749,816</b>	<b>55,797</b>	<b>11,036,689,703</b>
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(878,788,252)	2,581,759,657	(766,622,915)	(947,664,743)	(1,002,317,569)	349,547,187	827,357,710	22,300,362
<b>Moneda Extranjera</b>									
		Días							Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢	6,733,793,355	-	-	-	-	-	-	6,733,793,355
Encaje legal		8,401,656,045	1,324,917,584	1,638,753,992	1,111,124,240	2,182,449,140	3,855,073,034	1,339,918,987	19,853,893,023
Inversiones		-	2,907,683,371	739,780,235	-	27,946,374	112,352,731	10,210,700,514	13,998,463,224
Cartera de créditos		-	8,453,636,625	4,904,922,963	5,967,614,695	16,729,011,043	9,527,774,156	158,903,624,006	206,555,684,922
<b>Total recuperacion activos</b>		<b>15,135,449,400</b>	<b>12,686,237,579</b>	<b>7,283,457,190</b>	<b>7,078,738,934</b>	<b>18,939,406,557</b>	<b>13,495,199,920</b>	<b>170,454,243,507</b>	<b>247,141,834,524</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público		28,191,774,918	8,756,706,660	7,255,793,869	5,143,906,756	14,886,463,866	23,713,337,557	9,390,451,432	97,338,435,058
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		3,445,639,328	1,321,550,000	4,228,960,000	4,811,092,609	1,285,095,217	9,784,365,834	90,582,311,734	115,459,014,723
Cargos por pagar		-	235,878,691	330,589,153	203,445,624	221,642,950	268,929,145	57,307,224	1,319,294,897
<b>Total recuperacion pasivos</b>		<b>31,637,414,247</b>	<b>10,314,135,351</b>	<b>11,815,343,022</b>	<b>10,158,444,988</b>	<b>16,393,202,033</b>	<b>33,766,632,536</b>	<b>100,030,070,390</b>	<b>214,116,744,678</b>
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(16,501,964,847)	2,372,102,228	(4,531,885,832)	(3,079,706,054)	2,546,204,524	(20,271,432,616)	70,424,173,117	2,067,599,325
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	(17,380,753,099)	4,953,861,885	(5,298,508,746)	(4,027,370,797)	1,543,886,956	(19,921,885,429)	71,251,530,827	2,089,899,687

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Banco.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, una porción importante de los activos y pasivos que generan interés revisan tasas dentro de un periodo menor al año, por lo que existe una exposición limitada al riesgo de tasa de interés. El Banco realiza un monitoreo periódico de este riesgo, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones de balance y mitigar cualquier impacto en sus ingresos financieros.

Como parte de las atribuciones y responsabilidades del Comité de Activos y Pasivos, se han definido políticas para el manejo de Riesgo de Tasas de Interés, siendo el principal objetivo de estas que los activos y pasivos del Banco, deben ser administrados de forma tal que en el mediano plazo (mayor de 1 año) el Margen financiero neto del Banco se mantenga estable.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

<b>Moneda Nacional</b>		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1,017,569,463	505,625,000	6,250,000	505,694,463	-	-	-
Cartera de crédito		7,538,845,550	2,379,792,512	3,427,115,328	127,365,159	254,730,318	451,193,456	898,648,777
Total recuperacion activos sensibles a tasas		8,556,415,013	2,885,417,512	3,433,365,328	633,059,622	254,730,318	451,193,456	898,648,777
Pasivos								
Obligaciones público		6,098,038,587	369,149,897	3,088,101,022	1,255,085,573	1,243,393,363	142,308,733	-
Obligaciones entidades financieras		2,110,208,552	700,863,080	844,591,152	564,754,320	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		8,208,247,140	1,070,012,977	3,932,692,174	1,819,839,893	1,243,393,363	142,308,733	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	348,167,873	1,815,404,535	(499,326,846)	(1,186,780,271)	(988,663,045)	308,884,723	898,648,777
<b>Moneda Extranjera</b>								
		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	10,804,733,030	3,415,816,404	405,450,806	-	1,545,639,686	5,301,981,180	135,844,955
Cartera de crédito		244,021,480,144	60,948,148,134	143,319,742,922	7,551,735,097	9,599,990,972	2,927,165,790	19,674,697,228
Total recuperacion activos sensibles a tasas		254,826,213,173	64,363,964,538	143,725,193,728	7,551,735,097	11,145,630,658	8,229,146,970	19,810,542,183
Pasivos								
Obligaciones público		106,790,013,739	8,837,552,863	17,823,378,574	23,679,169,940	38,366,718,504	16,135,743,236	1,947,450,622
Obligaciones entidades financieras		113,256,630,488	7,382,431,913	68,073,566,724	18,229,308,948	5,778,331,634	7,783,361,270	6,009,630,000
Total recuperacion pasivos Sensibles a tasas		220,046,644,227	16,219,984,776	85,896,945,297	41,908,478,888	44,145,050,138	23,919,104,505	7,957,080,622
Brecha de activos y pasivos	¢	34,779,568,946	48,143,979,762	57,828,248,431	(34,356,743,791)	(32,999,419,480)	(15,689,957,535)	11,853,461,560

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Moneda Nacional</b>								
Activos								
Inversiones	¢	2,100,116,667	2,100,116,667	-	-	-	-	-
Cartera de crédito		6,891,637,885	2,012,614,951	2,828,922,143	165,597,866	328,194,122	585,975,792	970,333,010
Total recuperacion activos sensibles a tasas		8,991,754,551	4,112,731,618	2,828,922,143	165,597,866	328,194,122	585,975,792	970,333,010
Pasivos								
Obligaciones público		6,111,868,195	385,093,965	2,740,761,771	2,518,977,035	467,035,424	-	-
Obligaciones entidades financieras		1,880,326,514	936,196,078	944,130,435	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		7,992,194,708	1,321,290,043	3,684,892,206	2,518,977,035	467,035,424	-	-
Brecha de activos y pasivos MN	¢	999,559,843	2,791,441,575	(855,970,063)	(2,353,379,169)	(138,841,302)	585,975,792	970,333,010
<b>Moneda Extranjera</b>								
		Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720	
Activos								
Inversiones	¢	14,855,432,350	2,908,092,797	776,931,501	82,464,720	324,014,552	1,918,333,276	8,845,595,503
Cartera de crédito		208,849,553,686	54,608,161,946	116,548,891,245	8,473,431,560	21,706,792,000	2,261,781,055	5,250,495,880
Total recuperacion activos sensibles a tasas		223,704,986,036	57,516,254,744	117,325,822,746	8,555,896,280	22,030,806,552	4,180,114,331	14,096,091,384
Pasivos								
Obligaciones público		76,862,887,390	8,948,304,160	14,382,911,883	15,819,021,264	27,402,104,464	8,436,696,737	1,873,848,883
Obligaciones entidades financieras		108,596,556,418	6,176,055,416	89,504,837,581	10,581,686,241	2,333,977,180	-	-
Total recuperacion pasivos Sensibles a tasas		185,459,443,808	15,124,359,576	103,887,749,463	26,400,707,505	29,736,081,644	8,436,696,737	1,873,848,883
Brecha de activos y pasivos	¢	38,245,542,228	42,391,895,168	13,438,073,282	(17,844,811,225)	(7,705,275,092)	(4,256,582,406)	12,222,242,501

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Como se muestra al 30 de setiembre de 2016, los activos sensibles a variaciones en las tasas de interés ascienden a ¢263.383 millones (¢232.697 millones en el 2015), en tanto que los pasivos sensibles ascienden a ¢228.255 millones (¢193.452 millones en el 2015). El ejercicio de sensibilidad ante una variación de 100 puntos básicos una única vez tiene un impacto en el margen financiero neto cercano a los ¢29.6 millones en el 2016 (¢33.5 millones en el 2015).

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 y hasta enero de 2015, fue un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica definía un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. A partir del 31 de enero del 2015, la Junta Directiva del BCCR acordó migrar hacia un esquema de flotación administrada, el cual permite que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio, siguiendo los procedimientos que hasta el momento ha utilizado. La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas por el Comité de Activos y Pasivos para la adecuada administración del riesgo cambiario.

El Banco utiliza un instrumento financiero derivado de cobertura cambiaria para compensar el efecto que tienen las variaciones de tipo de cambio sobre el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares y Euros) se detallan como sigue:

	2016	2015	2016	2015
	US Dólar	US Dólar	€Euros	€Euros
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	63,047,778	50,261,019	59,390	31,653
Inversiones	19,316,288	26,481,146	-	-
Cartera de créditos	428,105,768	387,922,215	-	-
Cuentas y comisiones por cobrar	25,607	87,106	-	-
Otros activos	649,155	658,081	-	-
Total activos	<u>511,144,596</u>	<u>465,409,566</u>	<u>59,390</u>	<u>31,653</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	238,305,789	185,639,983	-	-
Obligaciones con entidades	210,816,933	219,946,670	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	654,917	554,753	-	-
Otros pasivos	2,936,801	2,579,775	-	-
Obligaciones subordinadas	14,182,000	14,182,000	-	-
Total pasivos	<u>466,896,439</u>	<u>422,903,182</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>44,248,157</u>	<u>42,506,385</u>	<u>59,390</u>	<u>31,653</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 30 de setiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

**Calce de Plazos**  
(expresado en dólares)  
al 30 de setiembre de 2016

<u>Moneda Extranjera</u>	A la vista	Días						Vencidas más 30	Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	\$ 12,849,822	-	-	-	-	-	-	-	12,849,822
Encaje legal	16,317,741	2,527,136	2,621,793	2,500,488	6,507,484	10,659,014	9,130,911	-	50,264,568
Inversiones	-	6,250,146	674,756	-	-	2,602,604	9,788,783	-	19,316,288
Cartera de créditos	-	19,196,899	7,739,453	11,130,719	23,116,122	18,304,892	345,315,481	6,536,919	431,340,486
Total recuperacion activos	29,167,563	27,974,181	11,036,002	13,631,208	29,623,607	31,566,511	364,235,175	6,536,919	513,771,164
Pasivos									
Obligaciones con el público	48,617,476	15,713,986	15,132,532	16,339,849	41,524,216	69,653,067	28,684,303	-	235,665,428
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	5,244,614	2,300,000	2,000,000	9,101,231	13,090,856	24,865,938	153,114,446	-	209,717,085
Cargos por pagar	-	511,710	744,564	561,862	827,184	747,492	266,892	2,479	3,662,185
Total recuperacion pasivos	53,862,089	18,525,695	17,877,097	26,002,942	55,442,257	95,266,497	182,065,642	2,479	449,044,698
Brecha de activos y pasivos ME	\$ (24,694,527)	9,448,485	(6,841,095)	(12,371,734)	(25,818,650)	(63,699,987)	182,169,533	6,534,440	64,726,466

**Calce de Plazos**  
(expresado en dólares)  
al 30 de setiembre de 2015

<u>Moneda Extranjera</u>	A la vista	Días						Vencidas más 30	Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	\$ 12,738,438	-	-	-	-	-	-	-	12,738,438
Encaje legal	15,893,564	2,506,371	3,100,061	2,101,934	4,128,578	7,292,711	2,534,749	-	37,557,968
Inversiones	-	5,500,517	1,399,456	-	52,867	212,540	19,315,767	-	26,481,146
Cartera de créditos	-	15,991,897	9,278,731	11,289,044	31,646,572	18,023,862	300,600,855	3,914,157	390,745,119
Total recuperacion activos	28,632,003	23,998,785	13,778,247	13,390,978	35,828,017	25,529,113	322,451,371	3,914,157	467,522,671
Pasivos									
Obligaciones con el público	53,330,890	16,565,220	13,725,916	9,730,821	28,160,993	44,858,949	17,764,087	-	184,136,875
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras	6,518,178	2,500,000	8,000,000	9,101,231	2,431,038	18,509,262	171,356,195	-	218,415,903
Cargos por pagar	-	446,216	625,381	384,862	419,286	508,738	108,409	2,842	2,495,734
Total recuperacion pasivos	59,849,068	19,511,436	22,351,298	19,216,914	31,011,316	63,876,949	189,228,691	2,842	405,048,513
Brecha de activos y pasivos ME	\$ (31,217,065)	4,487,349	(8,573,050)	(5,825,936)	4,816,701	(38,347,835)	133,222,680	3,911,315	62,474,159

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 30 de setiembre de 2016 se registraron ingresos por diferencial cambiario por ₡21.845.246.651 (₡16.692.811.157 al 30 de setiembre de 2015), gastos por diferencial cambiario por ₡21.163.258.575 (₡16.871.997.614 al 30 de setiembre de 2015), obteniendo una ganancia neta por ₡681.988.076 (₡179.186.457 de pérdida neta al 30 de setiembre de 2015).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

	2016	2015
	<u>Promedio</u>	<u>Promedio</u>
Posición neta en miles US\$	44,099	41,755
Patrimonio en miles US\$	48,822	48,824
Posición como % del patrimonio	90%	86%
Impacto de sensibilidad		
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 1%	(441)	(418)
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 2,5%	(1,102)	(1,044)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco en su proceso de formación ha diseñado los productos, políticas, procesos y procedimientos velando por el adecuado control de los riesgos operativos buscando:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

e) Administración del capital

Capital regulatorio

El capital del Banco debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Banco tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	2016	2015
<u>Capital primario</u>		
Capital pagado ordinario, neto de acciones en tesorería	¢ 25,330,747,318	25,330,747,318
Reserva legal	456,186,995	423,586,743
Total capital primario	<u>25,786,934,313</u>	<u>25,754,334,061</u>
<u>Capital secundario</u>		
Ajuste por valuación de inversiones disponibles, cuando su valor sea deudor	(10,892,064)	-
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	332,389,066	-
Resultado del periodo	159,703,223	181,565,515
Instrumentos de deuda subordinada	<u>7,648,620,000</u>	<u>7,400,680,000</u>
Total capital secundario	<u>8,129,820,225</u>	<u>7,582,245,515</u>
Total capital regulatorio	<u>¢ 33,916,754,538</u>	<u>33,336,579,576</u>

La Administración puede recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Banco cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

#### 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		2016	2015
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	¢	23,984,812,260	17,114,817,386
Cartera crédito	Cumplimiento artículo 59			
	LOSBN 1644		4,985,799,402	4,014,513,840
Inversiones en valores	Garantía ATH		129,743,683	105,885,298
Inversiones en valores	Garantía BNCR		5,467,611	5,292,105
Inversiones en valores	Garantía Cámara			
	Compensación del Sinpe		<u>2,211,788,973</u>	<u>2,168,586,551</u>
		¢	<u>31,317,611,928</u>	<u>23,409,095,180</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2016	2015
Activos:		
Disponibilidades	€ 829,627,733	854,752,669
Inversiones en instrumentos financieros	956,090,781	1,321,924,437
Cartera de créditos	1,381,865,684	1,240,340,735
Cuentas y comisiones por cobrar	1,539,001	3,768,921
Otros activos	75,352,972	74,914,789
Total activos	€ <u>3,244,476,172</u>	<u>3,495,701,552</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	€ 7,024,399,947	4,221,319,707
Otras obligaciones financieras	81,405,914,354	78,657,588,950
Otras cuentas por pagar y provisiones	177,274,825	141,717,683
Obligaciones subordinadas	7,748,052,060	7,496,888,840
Total pasivos	€ <u>96,355,641,186</u>	<u>90,517,515,180</u>
Ingresos:		
Intereses en valores y depósitos	€ 3,907,410	1,802,874
Intereses por préstamos	68,162,110	21,830,935
Derivados de cobertura, neto	-	174,613,679
Comisiones por servicios	213,829,512	197,150,270
Total ingresos	€ <u>285,899,032</u>	<u>395,397,758</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	€ 244,659,982	176,001,703
Intereses por obligaciones financieras	2,465,489,474	2,269,948,259
Intereses por obligaciones subordinadas	348,348,029	265,078,837
Derivados de cobertura, neto	642,834,349	-
Gastos administrativos	935,907,703	782,886,096
Total gastos	€ <u>4,637,239,536</u>	<u>3,493,914,894</u>

Durante el período terminado al 30 de setiembre de 2016, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de €838.924.729 (€754.369.415 en el 2015).

Durante el período terminado al 30 de setiembre de 2016, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de €52.911.204 (€46.117.219 en el 2015).

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las disponibilidades se detallan como sigue:

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

		2016	2015
Efectivo	¢	2,302,074,612	1,354,047,642
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		29,686,716,096	22,369,799,715
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del país		275,091,860	1,150,383,275
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del exterior		5,843,922,571	4,807,561,444
Documentos de cobro inmediato		228,548,712	318,917,861
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		4,287,556,917	5,747,580,272
Total disponibilidades	¢	<u>42,623,910,768</u>	<u>35,748,290,208</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros han sido registradas como inversiones disponibles para la venta, y se detallan como sigue:

		2016	2015
Disponibles para la venta	¢	11,457,368,421	15,967,048,974
Productos por cobrar		101,652,647	131,530,917
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>11,559,021,068</u>	<u>16,098,579,891</u>

		2016		2015	
			%		%
<u>Disponibles para la venta:</u>					
<i>Emisor del país:</i>					
Banco Central	¢	2,458,485,000	21.5%	2,100,000,000	13.2%
Gobierno		6,790,177,724	59.3%	7,292,722,221	45.7%
Bancos Comerciales		1,136,261,814	9.9%	-	0.0%
Bancos privados		-	0.0%	111,177,403	0.7%
Sector público no financiero		116,366,383	1.0%	107,311,219	0.7%
Sub total		<u>10,501,290,921</u>		<u>9,611,210,842</u>	
<i>Emisor del exterior:</i>					
Gobierno		-	0.0%	3,448,529,199	21.6%
Bancos privados		956,077,500	8.3%	2,907,308,933	18.2%
Sub total		<u>956,077,500</u>		<u>6,355,838,132</u>	
Total	¢	<u>11,457,368,421</u>	100.0%	<u>15,967,048,974</u>	100.0%
Productos por cobrar		101,652,647		131,530,917	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>11,559,021,068</u>		<u>16,098,579,891</u>	

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

8. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2016					
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2016	€	2,509,646,301	1,081,689,554	522,909,427	-	3,455,500	4,117,700,782
Adiciones		1,249,768	91,471,199	63,173,958	-	-	155,894,925
Retiros		-	(93,000)	(982,900)	-	-	(1,075,900)
Saldos al 30 de setiembre de 2016		<u>2,510,896,069</u>	<u>1,173,067,753</u>	<u>585,100,485</u>	<u>-</u>	<u>3,455,500</u>	<u>4,272,519,807</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2016		477,256,382	473,226,872	281,281,323	-	937,962	1,232,702,539
Gasto por depreciación		53,986,524	91,253,881	58,184,826	-	259,162	203,684,393
Retiros		-	(48,050)	(917,373)	-	-	(965,423)
Saldo al 30 de setiembre de 2016		<u>531,242,906</u>	<u>564,432,703</u>	<u>338,548,776</u>	<u>-</u>	<u>1,197,124</u>	<u>1,435,421,509</u>
Saldo neto: 30 de setiembre de 2016	€	<u>1,979,653,163</u>	<u>608,635,050</u>	<u>246,551,709</u>	<u>-</u>	<u>2,258,376</u>	<u>2,837,098,298</u>
		Al 30 de setiembre de 2015					
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2015	€	2,508,052,771	992,752,158	438,552,252	4,621,420	3,455,500	3,947,434,101
Adiciones		1,593,530	38,441,539	76,939,202	-	-	116,974,271
Retiros		-	(1,062,458)	(27,866,031)	(4,621,420)	-	(33,549,909)
Saldos al 30 de setiembre de 2015		<u>2,509,646,301</u>	<u>1,030,131,239</u>	<u>487,625,423</u>	<u>-</u>	<u>3,455,500</u>	<u>4,030,858,463</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2015		405,383,006	366,893,825	245,003,461	4,621,420	592,413	1,022,494,125
Gasto por depreciación		53,893,466	79,924,204	47,222,041	-	259,162	181,298,873
Pérdida por deterioro		-	71,592	511,366	-	-	582,958
Retiros		-	(1,062,458)	(27,866,031)	(4,621,420)	-	(33,549,909)
Saldo al 30 de setiembre de 2015		<u>459,276,472</u>	<u>445,827,163</u>	<u>264,870,837</u>	<u>-</u>	<u>851,575</u>	<u>1,170,826,047</u>
Saldo neto: 30 de setiembre de 2015	€	<u>2,050,369,829</u>	<u>584,304,076</u>	<u>222,754,586</u>	<u>-</u>	<u>2,603,925</u>	<u>2,860,032,416</u>

9. Activos intangibles

El movimiento durante los períodos 2016 y 2015, de los activos intangibles (sistemas de información y licencias), se detallan como sigue:

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	2016	2015
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 739,012,168	694,136,561
Adiciones	93,792,861	34,059,568
Retiros	-	(7,988,094)
Saldos al final del año	<u>832,805,029</u>	<u>720,208,035</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	617,422,040	554,108,885
Gasto por amortización	65,726,195	52,724,429
Retiros	-	(7,988,094)
Saldos al final del periodo	<u>683,148,235</u>	<u>598,845,220</u>
Al 30 de setiembre	<u>¢ 149,656,794</u>	<u>121,362,815</u>

10. Obligaciones financierasa) *Obligaciones con el público*

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público a la vista y a plazo por monto y cantidad se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2016						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	9,942	¢ 29,923,780,474	1,688	¢ 107,825,242,838	11,630	¢ 137,749,023,312
Otras obligaciones con el público	413	965,075,626	4	196,047,579	417	1,161,123,205
	<u>10,355</u>	<u>¢ 30,888,856,100</u>	<u>1,692</u>	<u>¢ 108,021,290,417</u>	<u>12,047</u>	<u>¢ 138,910,146,517</u>
Al 30 de setiembre de 2015						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con el público	8,345	¢ 30,642,205,388	1,269	¢ 74,739,358,878	9,614	¢ 105,381,564,266
Otras obligaciones con el público	369	718,605,948	2	86,841,768	371	805,447,716
	<u>8,714</u>	<u>¢ 31,360,811,336</u>	<u>1,271</u>	<u>¢ 74,826,200,646</u>	<u>9,985</u>	<u>¢ 106,187,011,982</u>

El Banco recibe depósitos a la vista tanto en colones como en US dólares. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 30 de setiembre de 2016, oscilaron entre un 0,10% y un 0,45% en US dólares (entre un 0,10% y un 0,45% en el 2015) y entre 1% y un 3% en colones (entre un 1% y un 3% en el 2015). Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuentas de ahorro al 30 de setiembre de 2016, oscilaron entre 0,15% y 2% en US dólares (entre un 0,15% y un 2% en el 2015) y entre 0,5% y 3% en colones (entre un 0,5% y un 3% en el 2015). Las captaciones a plazo se realizan por medio de certificados de inversión tanto en colones como en US dólares, las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2016, oscilaron entre 0,75% y 3,25% en US dólares (entre 0,90% y 3,25% en el 2015) y entre 2,50% y 5,40% en colones (entre 3,75% y 6,50% en el 2015).

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

		2016	2015
Cuentas corrientes	¢	26,540,131,186	28,528,817,367
Cuentas de ahorro		2,487,453,427	1,208,564,101
Captaciones a plazo vencidas		74,787,761	376,203,920
Depósitos Overnight		821,408,100	528,620,000
Giros y transferencias por pagar		390,856,982	127,605,739
Cheques de gerencia		560,481,538	575,975,227
Cobros anticipados por tarjetas crédito		13,737,106	15,024,982
Certificado de inversión		107,825,242,838	74,739,358,878
Otras obligaciones		196,047,579	86,841,768
		<u>138,910,146,517</u>	<u>106,187,011,982</u>
Cargos financieros por pagar		1,576,701,516	898,001,410
Total captaciones con el público	¢	<u>140,486,848,033</u>	<u>107,085,013,392</u>

b) *Obligaciones con entidades*

Las obligaciones con entidades a la vista y a plazo, por monto y cantidad se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2016						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	14	¢ 2,895,105,217	39	¢ 97,846,796,027	53	¢ 100,741,901,244
Entidades estatales	-	-	1	350,000,000	1	350,000,000
Otras obligaciones con entidades	-	-	6	15,625,425,211	6	15,625,425,211
	<u>14</u>	<u>¢ 2,895,105,217</u>	<u>46</u>	<u>¢ 113,822,221,238</u>	<u>60</u>	<u>¢ 116,717,326,455</u>

  

Al 30 de setiembre de 2015						
	A la vista		A plazo		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos por monto:						
Con instituciones financieras	13	¢ 3,460,951,859	46	¢ 91,282,385,632	59	¢ 94,743,337,491
Otras obligaciones con entidades	-	-	6	23,037,017,286	6	23,037,017,286
	<u>13</u>	<u>¢ 3,460,951,859</u>	<u>52</u>	<u>¢ 114,319,402,918</u>	<u>65</u>	<u>¢ 117,780,354,777</u>

Las obligaciones con entidades a plazo están compuestas principalmente por préstamos con entidades financieras del exterior en US dólares en un 81%, organismos internacionales en un 14% y captaciones a plazo en un 5% (en el 2015 las obligaciones con entidades financieras en US dólares estaban compuestas principalmente por entidades financieras del exterior en un 68%, organismos internacionales en un 20%, captaciones a plazo en un 12%), con tasas de interés que oscilan entre 2,44%, y 4,99% en US dólares y con plazos entre 6 meses y 10 años al 30 de setiembre 2016 (entre 2,77%, y 4,25% en dólares con plazos entre 2.5 años y 10 años al 30 de setiembre 2015).

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		2016	2015
Cuentas corrientes	¢	2,895,105,217	3,460,951,859
Captaciones a plazo vencidas		-	-
Certificado de inversión		5,752,064,044	13,134,728,962
Obligaciones con entidades financieras		92,444,731,983	78,147,656,670
Otras obligaciones		15,625,425,211	23,037,017,286
		116,717,326,455	117,780,354,777
Cargos financieros por pagar		578,039,730	572,538,355
Total obligaciones con entidades	¢	117,295,366,185	118,352,893,131

#### 11. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas corresponden a un préstamo subordinado por un total de US\$14 millones contraído durante el periodo 2015, con una entidad financiera del exterior, devengando una tasa de interés del 6%, anual, con vencimiento en el 2023.

#### 12. Patrimonio

##### Capital social

Al 30 de setiembre de 2016, el Banco mantiene un capital social por la suma de ¢25.330.747.318. El capital social está conformado por 48.847.140 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1,00 cada una. En el 2015 el capital social del Banco era por la suma de ¢25.330.747.318, conformado por 48.847.140 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1,00 cada una).

En el acta número dos del 23 de febrero de 2015, la Junta Directiva acuerda aumentar el capital social del Banco por la suma de ¢2.608.375.317, mediante la capitalización de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014. Este aporte fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 7 del acta de la sesión 1178-2015 celebrada el 29 de junio de 2015, mediante oficio CNS-1178/07 del 1° de julio de 2015.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

13. Ingreso financiero por cartera de créditos

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2016	2015
Ingresos por sobregiros en cuentas corrientes	¢ 3,686	-
Ingreso por cartera crédito vigente	10,631,541,371	9,140,597,439
Ingreso por cartera crédito vencida y cobro judicial	1,157,649,659	1,064,901,013
Ingresos por tarjetas de crédito	287,488,525	251,896,973
Ingresos por préstamos banca estatal	22,943,945	23,035,737
	¢ <u>12,099,627,186</u>	<u>10,480,431,162</u>

14. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	2016		
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Neto</u>
Por disponibilidades	¢ 1,829,493,931	904,042,173	925,451,758
Por depósitos a plazo e inversiones en valores	719,585,768	322,466,741	397,119,027
Por crédito vigentes	11,188,581,984	5,770,823,556	5,417,758,428
Por crédito vencidos y en cobro judicial	1,080,524,150	712,325,088	368,199,062
Otras cuentas por cobrar	2,868,709	1,597,408	1,271,301
Por obligaciones con el público	3,149,996,042	6,396,418,530	(3,246,422,488)
Por otras obligaciones financieras	3,346,590,153	6,510,749,822	(3,164,159,669)
Por cuentas por pagar y provisiones	31,715,423	22,660,224	9,055,199
Por obligaciones subordinadas	215,501,090	418,090,027	(202,588,937)
	¢ <u>21,564,857,250</u>	<u>21,059,173,569</u>	<u>505,683,681</u>
Otros Pasivos	264,694,888	95,731,143	168,963,745
Otros Activos	15,694,513	8,353,863	7,340,650
Total	¢ <u>21,845,246,651</u>	<u>21,163,258,575</u>	<u>681,988,076</u>

  

	2015		
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Neto</u>
Por disponibilidades	¢ 1,049,460,460	1,283,321,564	(233,861,104)
Por depósitos a plazo e inversiones en valores	351,604,655	412,946,908	(61,342,253)
Por crédito vigentes	6,031,485,931	7,203,953,935	(1,172,468,004)
Por crédito vencidos y en cobro judicial	482,023,820	870,987,925	(388,964,105)
Otras cuentas por cobrar	1,787,496	786,644	1,000,852
Por obligaciones con el público	3,963,080,853	3,200,888,766	762,192,087
Por otras obligaciones financieras	4,532,290,206	3,633,441,210	898,848,996
Por cuentas por pagar y provisiones	12,356,557	15,064,202	(2,707,645)
Por obligaciones subordinadas	167,379,775	182,208,903	(14,829,128)
	¢ <u>16,591,469,753</u>	<u>16,803,600,057</u>	<u>(212,130,304)</u>
Otros Pasivos	87,298,401	54,369,861	32,928,540
Otros Activos	14,043,003	14,027,696	15,307
Total	¢ <u>16,692,811,157</u>	<u>16,871,997,614</u>	<u>(179,186,457)</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

15. Gastos financieros por obligaciones con el público.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por captaciones a la vista	¢ 123,804,939	102,480,744
Gastos por captaciones a plazo	<u>3,229,357,448</u>	<u>2,246,535,354</u>
	<u>¢ 3,353,162,387</u>	<u>2,349,016,098</u>

16. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 13,945,204	28,190,648
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	3,059,688,962	3,071,331,980
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	<u>587,768,526</u>	<u>607,685,577</u>
	<u>¢ 3,661,402,692</u>	<u>3,707,208,205</u>

17. Gastos administrativos

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos se detallan como sigue:

<u>Gastos de personal</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y bonificaciones al personal permanente	¢ 1,625,476,305	1,414,376,573
Remuneraciones a directores y fiscales	2,734,017	2,905,640
Viáticos	5,432,302	6,890,973
Decimotercer sueldo	233,506,363	202,753,271
Vacaciones	69,610,333	60,388,192
Cargas sociales patronales	410,709,606	358,564,150
Refrigerios	13,921,290	11,904,648
Vestimenta	3,466,230	1,090,867
Capacitación	6,716,134	9,363,983
Seguros para el personal	115,863,253	92,089,956
Mantenimiento de bienes para uso del personal	1,020,150	945,000
Fondo de Capitalización Laboral	52,911,204	46,117,219
Otros gastos de personal	<u>28,703,745</u>	<u>22,949,954</u>
Total gastos de personal	<u>2,570,070,932</u>	<u>2,230,340,426</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Otros gastos de administración

Gastos por servicios externos	330,237,906	312,833,377
Gastos de movilidad y comunicaciones	84,002,091	80,273,524
Gastos de infraestructura	712,489,291	657,413,495
Gastos generales	<u>553,375,165</u>	<u>557,800,638</u>
Total otros gastos de administración	<u>1,680,104,453</u>	<u>1,608,321,034</u>
Total gastos administrativos	¢ <u>4,250,175,385</u>	<u>3,838,661,460</u>

18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, la diferencia entre gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de Impuestos	¢ <u>233,884,583</u>	<u>288,993,336</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ <u>70,165,375</u>	<u>86,698,001</u>
Mas:		
Gastos no deducibles	209,356,414	59,614,218
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>212,553,604</u>	<u>50,429,437</u>
Base imponible	¢ <u>66,968,185</u>	<u>95,882,781</u>
Impuesto sobre la renta	¢ <u>66,968,185</u>	<u>95,882,781</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en inversiones.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>Al 30 de setiembre de 2016</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos	¢ -	261,396	(261,396)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta	<u>4,668,028</u>	-	<u>4,668,028</u>
	¢ <u>4,668,028</u>	<u>261,396</u>	<u>4,406,632</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de setiembre de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos	¢ -	4,298,004	(4,298,004)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta	-	3,168,804	(3,168,804)
	¢ -	7,466,808	(7,466,808)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

19. Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que asciende a la suma de ¢159.703.223 (¢181.565.515 de ganancia en el 2015). La cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 48.847.140 al 30 de setiembre de 2016 y 45.565.979 al 30 de setiembre de 2015.

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2016	2015
Utilidad neta	¢ 166,916,398	193,110,556
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reserva legal	159,703,223	181,565,515
Cantidad promedio de acciones comunes	48,847,140	45,565,979
Utilidad neta por acción básica	¢ 3.27	3.98

20. Cuentas contingentes y cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía cuentas contingentes y de orden según se detalla a continuación:

	Cuentas contingentes	
	2016	2015
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas	¢ 3,665,915,241	4,300,342,681
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,803,931,835	974,603,256
Créditos pendientes de desembolsar	5,449,816,150	3,719,367,571
Líneas de crédito de utilización automática	4,076,404,155	3,713,459,138
Instrumentos financieros derivados	24,634,332,371	22,520,312,146
	¢ 39,630,399,752	35,228,084,792

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

		Cuentas de orden	
		2016	2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	3,477,173,022	8,095,461,246
Garantías recibidas en poder de terceros		396,406,638,410	197,597,111,934
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		10,185,426,637	15,940,144,193
Cuentas castigadas		723,246,317	299,576,692
Productos por cobrar en suspenso		61,008,136	36,171,394
Otras cuentas de registro		97,539,671,616	91,060,387,795
Administración créditos en comisión confianza		49,906,988,244	34,504,478,250
	¢	<u>558,300,152,382</u>	<u>347,533,331,504</u>

La Administración de créditos en comisión de confianza, se origina por el servicio de la administración de cartera de crédito que Banco General (Costa Rica), S.A. le brinda a Banco General, S.A. Panamá (Casa Matriz), mediante acuerdo suscrito entre las partes. Este servicio genera comisiones mensuales asociadas a la administración de la cartera, nuevos desembolsos y supervisión del portafolio.

21. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo y en mercado interbancario de liquidez, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 30 de setiembre de cada año.

## d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	₡ 38,336,353,851	38,336,353,851
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 11,559,021,068	11,559,021,068
Cartera de crédito	₡ 240,212,939,582	243,718,682,967
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista	₡ 30,888,856,100	30,888,856,100
Depositos a plazo	₡ 109,597,991,933	110,197,542,881
Obligaciones con entidades:		
A la vista	₡ 2,895,105,217	2,895,105,217
A plazo	₡ 114,400,260,969	113,028,970,406
Obligaciones subordinadas:	₡ 7,748,052,060	7,809,299,846

(Continúa)



## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

22. Instrumentos financieros derivados

Durante los años 2016 y 2015, el Banco ha adquirido contratos de cobertura cambiaria tipo “Contratos a plazo o forward” cuya finalidad es proteger al Banco del efecto en resultados de la posición larga en US dólares, ante fluctuaciones del tipo de cambio del colón versus el US dólar. Estas coberturas generaron pérdidas netas realizadas en el periodo 2016 por la suma de ¢642.833.770 y pérdidas no realizadas por ¢579 (en el 2015, estas coberturas generaron ganancias netas realizadas por la suma de ¢197.158.680 y pérdidas no realizadas por ¢8.410).

En el mes de setiembre de 2016 y 2015, se estableció un contrato tipo “Contrato a plazo o forward” con fecha de transacción 30/09/2016 (30/09/2015 en el 2015) y fecha de vencimiento el 31/10/2016 (30/10/2015 en el 2015), con un valor nominal de ¢24.634.332.370 y ¢22.520.312.146 respectivamente.

23. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el período terminado al 30 de setiembre de 2016, ¢199.570.237 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢165.559.492 en el 2015), correspondientes al alquiler de 13 locales, donde están ubicadas las sucursales y cajeros automáticos (diez locales en el 2015).

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2016	2015
Menos de un año	¢ 282,071,198	194,237,381
Entre uno y cinco años	582,996,240	454,169,444
Más de cinco años	76,672,836	133,506,559
	¢ <u>941,740,274</u>	<u>781,913,384</u>

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

24. Fideicomisos

Al 30 de setiembre de 2016 y 2015, el Banco no ha ejercido el negocio de fideicomisos.

25. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las NIIF que se

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requiere de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa Regulatoria no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio correspondientes a las cuentas de otros activos y otros pasivos, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas Regulatorio, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

6. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

7. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasó a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

8. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

9. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

10. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

11. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

12. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

13. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

(Continúa)

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

14. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

15. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

16. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

17. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

18. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

19. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

20. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito

## Banco General (Costa Rica), S.A.

## Notas a los Estados Financieros

especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

21. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Está vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

22. Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

23. Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

24. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

25. La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.